



NEWSLETTER

RED DE SEGURIDAD

Visite nuestro website: <http://www.resdal.org.ar>

2006 presenta una América Latina que enfrenta a un año de cambios a raíz de procesos electorales que coinciden junto a encuentros hemisféricos donde los países estarán delineando políticas en común.

Chile y Bolivia poseen ya nuevos gobiernos electos en diciembre de 2005; en Costa Rica y Haití se llevaron a cabo procesos electorales durante febrero, dando Haití un importante paso en pos del afianzamiento de su democracia, El Salvador elegirá nuevas autoridades nacionales este mes, así como lo harán Perú (abril), Colombia (mayo), México (julio), Brasil y Ecuador (octubre), Nicaragua (noviembre) y finalmente Venezuela (diciembre). Esta coincidencia hemisférica de procesos electorales genera un 2006 pleno de cambios y con posibilidades de generación de consensos a través los encuentros que se darán en el segundo semestre del año. A saber: II Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones, XVI Cumbre Iberoamericana, XX Cumbre Grupo Río, y VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. Estos foros son potenciales generadores de acercamientos y consensos para una región, que podrá buscar un fortalecimiento de su integración en múltiples dimensiones.

Enmarcado en repasar la realidad latinoamericana, pensando los párrafos anteriores, se presentan en este boletín informes de coyuntura en, relación a Perú, Bolivia, Colombia y la región centroamericana.

Colombia es abordada en el informe a cargo de Alejo Vargas, el cual versa en torno al desarrollo del denominado Plan Colombia, sus diferentes aristas de aplicación y desarrollo, su interrelación con la política de Estados Unidos para con la región, su relación con otras políticas colombianas durante los últimos años y finaliza con un análisis de su situación actual y tendencia a futuro.

Boletín RESDAL

Año V Número 21

Marzo 2006

INDICE

1. El Plan Colombia: alcances y límites (Alejo Vargas)
2. Bolivia entre la definición e indefinición del Gobierno de Evo Morales (Daniel Atahuachi Q.)
3. Nuevos aspectos de la seguridad en el Perú (Enrique Obando)
4. La situación actual en Centro América en el tema de defensa (Guillermo Pacheco Gaitán)
5. Eventos Destacados
6. Novedades Bibliográficas
7. Listados de miembros de la Junta Directiva y Asociados

Bolivia, está entrando en una nueva etapa de su historia. La asunción presidencial de Evo Morales marca la historia de este país mediterráneo de una manera especial, y Daniel Atahuachi se encarga de brindar, en el artículo que aquí se presenta, un panorama de la nueva situación boliviana.

Perú es el tercer país andino abordado en este boletín de la mano de Enrique Obando, quien presenta una visión de la actual situación de seguridad y defensa de este país, tan pronto a tener elecciones generales. Los viejos temas de seguridad como el narcotráfico y la guerrilla; los nuevos temas de seguridad como Cocaleros, Minería, Medio Ambiente, Etnicismo y la reforma del sector defensa, son los puntos a tratar en dicho artículo.

Finalmente, Guillermo Pacheco Gaitán aborda la situación actual de la defensa en América Central brindando un enriquecedor panorama de la misma, tanto por país como a nivel regional, en temas como el control civil de las Fuerzas Armadas, la elaboración de los Libros Blancos, la institucionalización de los Ministerios de Defensa y la integración regional. ●

Si desea asociarse a RESDAL, complete el formulario de registración en:

<http://www.resdal.org.ar/main-regis.html>

Consultas y sugerencias: consultas@resdal.org.ar



El Plan Colombia: alcances y límites

Alejo Vargas Velásquez

Después del período de relaciones tensas entre Colombia y Estados Unidos durante el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), en el cual Estados Unidos le aplicó a Colombia una serie de medidas unilaterales de sanción –descertificación, retiro de visas a altos funcionarios incluido el propio Presidente, entre otras-. Con el inicio del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) se entró a formular como nueva política conjunta a cinco años, a juicio de sectores críticos impuesta por los norteamericanos a Colombia, el denominado Plan Colombia.

Los antecedentes inmediatos fueron, de una parte, una serie de derrotas militares propinadas por las guerrillas –especialmente las FARC- a las Fuerzas Armadas colombianas entre 1996 y 1998 que llevaron a analistas, como la Corporación Rand a considerar que había, si no se tomaban medidas, un alto nivel de riesgo de colapso de la institucionalidad en un mediano plazo. De otra parte, la evidencia en los círculos de las Fuerzas Armadas colombianas, compartida por Estados Unidos, de la estrecha asociación, en términos de financiación, entre narcotráfico y guerrilla –especialmente las FARC-.

Por ello el Plan Colombia va a ser una política que, al tiempo que es una nueva versión de la política antinarcóticos apoyada por Estados Unidos, es igualmente una estrategia contrainsurgente, que incluye como una variante de ésta la posibilidad de una salida política negociada. No hay que olvidar que una estrategia de solución política negociada en términos estrictos debe ser leída como parte de una política contrainsurgente, por cuanto su objetivo es acabar con una amenaza –la que se deriva de la existencia del actor guerrillero-, a través de la transformación de la misma en un actor político dentro de la legalidad.

El Plan Colombia, entonces, va a incluir dentro del paquete de sus estrategias, la política antinarcóticos –combinando fumigación, con esfuerzos por erradicación manual y políticas de desarrollo alternativo-, el apoyo al proceso de paz que inició el gobierno Pastrana con las FARC y a los intentos desarrollados con el ELN, y una reingeniería de las Fuerza Pública Colombia, –Fuerzas Militares y Policía Nacional-.

La reforma militar adelantada en la administración Pastrana se ubicó en dos direcciones, aparentemente contrapues-

NEWSLETTER

tas: fortalecer la capacidad disuasiva del Estado para un eficaz proceso de negociación y al mismo tiempo estar preparadas para enfrentar un escalamiento posible de la confrontación militar con la insurgencia.

Las cuatro líneas de acción de la reestructuración de la Fuerza Pública fueron: 1) incrementar la capacidad de movilidad –vehículos helicoportados y aviones de reconocimiento y transporte- y continuar fortaleciendo una estrategia de flexibilización de las formaciones militares –que se había iniciado con los Batallones Contraguerrilla, luego las Brigadas Móviles y ahora la Fuerza de Despliegue Rápido, FUDRA-, y su capacidad de reacción y combate nocturno; 2) impulsar el proceso de profesionalización de la tropa, mediante la incorporación de soldados profesionales; 3) fortalecer la educación en el tema de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario; 4) avanzar en el fortalecimiento de un marco legal. Adicionalmente se introdujeron cambios en la educación militar y en la doctrina militar.



Es verdad que la naturaleza del conflicto armado colombiano ha venido cambiando de manera acelerada, desde una considerada como clásica guerra de resistencia campesina con rasgos de las llamadas de liberación nacional, a una ‘guerra de la coca’, que probablemente tenga elementos comunes con otras ‘guerras de cultivos’ presentes en la historia colombiana y de otras sociedades, pero con elementos novedosos que expresan los rezagos de un problema agrario no resuelto, con todo lo que esto significa y las complejidades de una actividad económica ilegal globalizada, dentro de un orden –o desorden?- global en el cual la debilidad de muchos Estados parece impedirles jugar el rol de pivotes del mismo. Lo anterior nos plantea no solamente retos analíticos, sino sobretodo en el campo de las políticas públicas que pretenden dar respuestas al mismo.

Hasta el 11/9 la principal preocupación de los Estados Unidos en relación con Colombia radicaba en el problema de los cultivos de uso ilícitos y la manera como éstos podían estar siendo la principal fuente de financiación de los grupos irregulares (FARC, y paramilitares sobretodo). Es decir, la prioridad estaba en la lucha contra el narcotráfico, expresado en el caso colombiano fundamentalmente en la pretensión de erradicar los cultivos de uso ilícito, aunque también, en otras políticas de interdicción. Esto lo recogía el Plan Colombia inicialmente y su extensión como Iniciativa Regional Andina (IRA) al conjunto de los países de la región, acompañado de declaraciones periódicas de funcionarios de distinto nivel en que reiteraban el apoyo a los procesos de conversaciones de los distintos gobiernos.

Los principales efectos que el nuevo discurso internacional de la llamada ‘guerra contra el terrorismo’ ha tenido en relación con el conflicto armado colombiano se derivan del



El Plan Colombia: alcances y límites

Alejo Vargas Velásquez

cambio de énfasis de la política norteamericana en relación con Colombia y del cambio de estrategia y de énfasis de la política gubernamental. Inicialmente podríamos coincidir con las afirmaciones que señalan que la prioridad norteamericana después del 11 de Septiembre se desplaza, del narcotráfico al terrorismo y en el caso de la Región Andina, especialmente Colombia, se convierte el 'narco-terrorismo' como el nuevo enemigo a combatir.

La posición del Gobierno norteamericano se ha modificado en varias direcciones: uno, incrementando su apoyo militar a las Fuerzas Armadas en varios sentidos, propiciando un proceso de reingeniería y re-estructuración para la totalidad del Ejército y las otras fuerzas, ya no solamente las unidades antinarcóticos, para que estén mejor dispuestos para la guerra irregular, fortaleciendo su apoyo en inteligencia tecnológica, (especialmente satelital) y permitiendo que los recursos de la lucha contra el narcotráfico se puedan utilizar sin limitaciones en la lucha contrainsurgente; dos, propiciando el aislamiento internacional de las guerrillas colombianas y los grupos de paramilitares, es decir cerrarles el espacio político con el apoyo de sus aliados en el ámbito global, mientras que la acción diplomática irá acompañada de un combate más decidido contra los recursos económicos de estas organizaciones en el ámbito internacional; tres, presionando al gobierno colombiano, probablemente en el ámbito privado, pero eventualmente también de manera pública, para exigir resultados concretos en eventuales procesos de conversaciones.

Hay necesidad, sin embargo, de ser cautelosos en relación con los efectos internos de los hechos externos. No hay que olvidar que el conflicto armado colombiano tiene un entronque con la dinámica nacional muy fuerte y en esa medida no es automático que cambios en el ámbito global repercutan inmediatamente en lo interior. No debemos olvidar cómo en el gobierno del Presidente Gaviria, luego de la caída del Muro de Berlín, hubo muchas voces que anunciaban el principio del fin de la guerrilla colombiana y la verdad sea dicha, nunca creció más en términos militares que a partir de esos acontecimientos. Entonces es necesario un poco de prudencia en las valoraciones.

El nuestro es un conflicto asimétrico de larga duración entre un Estado que cuenta con legalidad y legitimidad, al cual se le enfrentan unos grupos alzados en armas que, si

NEWSLETTER

bien reclaman una intencionalidad política en su actuar, cuentan con niveles de degradación en sus prácticas y precarios niveles de legitimidad, y grupos paramilitares que se autoproclaman como defensores de un orden que el Estado ha sido incapaz de mantener en el conjunto del territorio.

La Política Antidrogas desarrollada por Colombia ha sido formulada a través de los años bajo la dirección de Estados Unidos, quien ha focalizado la lucha contra el narcotráfico y los cultivos ilícitos en términos de ayuda económica, entrenamiento, fortalecimiento militar, armamento e inteligencia.

El fortalecimiento de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, por medio de un proceso continuo de modernización, reestructuración y profesionalización, ha sido el objetivo principal de la estrategia antinarcóticos, con el fin de combatir efectivamente el narcotráfico. Como el narcotráfico es considerado factor desestabilizador para la democracia al proveer de abundantes recursos económicos a los grupos armados ilegales, se le sitúa como una amenaza a la seguridad nacional, pública y ciudadana con lo cual se ha justificado ligar la lucha contra el narcotráfico y la lucha contrainsurgente, e igualmente involucrar a las Fuerzas Armadas en un tema clásicamente de tipo policivo.

El gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006) planteó su política de Seguridad Democrática basada en las siguientes estrategias: a) Control del territorio y defensa de la soberanía nacional; b) Combate al narcotráfico y al crimen organizado; c) Fortalecimiento del servicio de justicia; d) Desarrollo en zonas deprimidas y de conflicto; e) Protección y promoción de los derechos humanos; f) Fortalecimiento de convivencia y valores y g) Política de relaciones exteriores y cooperación internacional. En el documento de la Política de Seguridad Democrática se precisan los siguientes objetivos estratégicos: 1. Consolidación del control estatal del territorio; 2. Protección de la población; 3. Eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia; 4. Mantenimiento de una capacidad disuasiva; 5. Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.



En el gobierno Uribe el Plan Colombia desarrolla un componente militar que denomina Plan Patriota. La estrategia inicial de la seguridad democrática fue de contención-protección –dar seguridad al tránsito de vías principales con caravanas militares de escolta, protección de cabeceras municipales con mayor pie de fuerza y de infraestructura energética-, de tal manera que se produce un impacto importante en la opinión, pero no quiere decir que el problema se haya resuelto. En la segunda fase se destinó una fuerza operativa al sur del país para atacar a las FARC en sus retaguardias, a través del Plan Patriota y con la Fuerza de Tarea Omega –modelo de operación militar integrado de las cuatro fuerzas-, pero evidentemente el tamaño de esta fuerza –se estima en 14.000 efectivos- frente al territorio selvático y las interrelaciones de esta guerrilla con sus pobladores,



El Plan Colombia: alcances y límites

Alejo Vargas Velásquez

hacen que los resultados a obtener no sean muy esperanzadores, independiente de que la guerrilla viene recibiendo golpes importantes y seguramente ésta contra-atacará a la Fuerza Pública –lo cual no necesariamente significan el inicio de ofensivas o que concluyó el repliegue táctico-.

Lo más destacable de la seguridad democrática ha sido el fortalecimiento de la Fuerza Pública, necesario para que un Estado con un conflicto armado interno, cuente con mejor capacidad disuasiva y ofensiva: incremento del pie de fuerza, continuación de la profesionalización de la tropa, creación de nuevas Brigadas Móviles y nuevos Batallones de Alta Montaña, el programa de ‘soldados campesinos’, mayor movilidad, etc.

Ha producido resultados positivos en varios campos, pero tiene límites y vacíos que deberían ser llenados si se pretende resultados consolidados. Es verdad que hay una serie de indicadores que muestran tendencias positivas, como los siguientes: disminución de secuestros, homicidios –aunque hay que mencionar que ésta es una tendencia que viene consistentemente a la baja desde hace varios años- y sabotajes. Pero otros indicadores, por el contrario muestran un incremento y sobretodo que el conflicto interno armado se intensifica. Los retenes ilegales, presentan un leve incremento e igualmente otros indicadores nos muestran el incremento del conflicto armado. Aumentaron tanto los combates por iniciativa de la Fuerza Pública, como los de iniciativa de las guerrillas, aumentando también los ataques conjuntos de FARC y ELN. El otro elemento a destacar es que si bien disminuyeron los ataques a bases fijas de la Fuerza Pública, especialmente de la Policía Nacional, se incrementan los ataques a las unidades móviles; finalmente hay que mencionar que como parte de la estrategia de repliegue en que ha estado la guerrilla durante el actual gobierno ha tendido a diluir su presencia en pequeñas agrupaciones y eludiendo los enfrentamientos.

En cuanto hace a la lucha contra los cultivos ilícitos se ha fortalecido la fumigación aérea con glifosato con los costos –social, ambiental y económico y de conflictos interfronterizos- que ello conlleva, e igualmente la erradicación manual aunque esta de manera marginal-. Pero estamos refiriéndonos a una política pública de carácter internacional, entendida como un conjunto de estrategias y recursos que pretenden resolver una situación socialmente proble-

NEWSLETTER

mática –el narcotráfico con su complejidad-, o reducirlo significativamente en un tiempo determinado. Pero, recordemos de qué problema estamos hablando: una actividad que involucra la siembra de cultivos de uso ilícito, procesamiento, transporte, distribución minorista, ‘lavado’ de capitales y actividades conexas, como el uso de precursores químicos. Adicionalmente el narcotráfico tiene tres características: es una actividad internacional –el ciclo desde la siembra de cultivos hasta el consumo final y el ‘blanqueamiento’ de capitales, involucra varios países-, es ilegal y genera extraordinarias ganancias ilícitas –que estimulan a sus alrededor actividades delincuenciales asociadas- que luego buscan insertarse en el mercado legal de capitales, con articulaciones evidentes con el conflicto interno armado.

Ahora bien, toda política pública se mide por sus resultados. Y en el caso de ésta los mismos no son precisamente los mejores. La política parte de un diagnóstico discutible –que el problema es de oferta y minimiza el rol de la demanda- y por ello las estrategias para enfrentarlo se centran en combatir la siembra de los cultivos de uso ilícito, convirtiendo a miles de campesinos en cuasi-delincuentes –la mayoría sobreviven con este cultivo ante un modelo de desarrollo agrario que no les dejó alternativas rentables-. Por ello la política ha enfatizado la eliminación forzosa de los cultivos acudiendo a la fumigación con el uso de glifosato; sólo marginalmente se ha intentado una erradicación concertada con las comunidades campesinas e indígenas. La segunda prioridad ha sido la interdicción, que parece ser la estrategia más eficaz, por cuanto ataca de manera directa a las mafias que se generan alrededor de su comercialización, pero la misma ha estado sujeta a altibajos por errores en su aplicación. La tercera prioridad ha sido el control del consumo, en lo cual igualmente se ha usado en los últimos decenios una estrategia represiva. Colateralmente se ha venido perfeccionando el ataque contra el lavado de activos.

Pero los resultados, pasado más de dos decenios de aplicación de la política pública, con varios miles de millones de dólares invertidos en la misma, son precarios. Los cultivos se mantienen relativamente estables –han mostrado una gran volatilidad para desplazarse de un sitio a otro ya sea dentro del mismo país o dentro de países vecinos, con una alta capacidad de resiembra, pero adicionalmente se han incorporado variables resistentes y de más alto rendimiento-. Las incautaciones se incrementan, pero el volumen que llega a los mercados consumidores, especialmente el norteamericano, no varían, e igualmente los precios al consumidor.

Este panorama debería ser un buen argumento para asumir pragmáticamente, que no se justifica persistir en una política que ha mostrado no ser la mejor respuesta. Probablemente la alternativa deseable sería cambiar el manejo del tema hacia uno de salud pública, pero no es viable por ahora y habría que pensarse en opciones intermedias, que impliquen un manejo nacional de riesgos, para ir progresivamente acercándose a soluciones realistas, pero sobretodo eficaces.



El Plan Colombia: alcances y límites

Alejo Vargas Velásquez

Adicionalmente tenemos un costo no suficientemente estudiado y valorado, lo que implica que una institución encargada de los temas de seguridad y defensa nacional, como lo son las Fuerzas Armadas, terminen involucradas en temas policiales con el alto riesgo de la incursión de la corrupción en estas Fuerzas.

Todo indica que si bien la política antinarcóticos de los Estados Unidos en relación con Colombia se continúa denominando Plan Colombia, en la realidad no ha habido decisión de Estados Unidos de asumir un compromiso formal para una segunda fase del mismo y las asignaciones presupuestales se sitúan en la denominación *Iniciativa Andina Antinarcóticos (ACI)* y sin ninguna tendencia a incrementos de las mismas. Ahora bien, en un año electoral tanto en Estados Unidos para Legisladores, como en Colombia para Presidente y Legisladores, es probable que estemos en un momento de transición hacia lo que pueden ser énfasis distintos –no modificaciones sustanciales, hay que advertirlo– en la política antinarcóticos de Estados Unidos, como en la política contrainsurgente del nuevo gobierno colombiano –aún siendo reelegido el actual Presidente. ●

[Haga "click" aquí para ver el
Atlas clasificado por país]

<http://www.resdal.org.ar/atlas/atlas-por-pais.html>



Bolivia entre la definición e indefinición del Gobierno de Evo Morales

Daniel Atahuachi Q.

A manera de introducción: un recuadro histórico sobre la victoria de Evo Morales

Los resultados electorales del 18 de diciembre pasado han dejado perplejo a propios y extraños, ni siquiera los propios partidarios del Movimiento Al Socialismo (MAS), creían que sucedería semejante triunfo. Esta fecha marca un hito importante en toda la historia republicana de Bolivia, por varias razones, como ser: por primera vez un indígena accede a la presidencia de Bolivia -un triunfo después de más de 181 años de vida republicana-, obtiene la votación más alta de los últimos veinte y tres años desde que Bolivia retornará a la vida democrática, se genera las bases y condiciones para un nuevo ciclo institucional con una nueva Constitución Política del Estado (CPE), que será el resultado de la Asamblea Constituyente. Además, al mismo tiempo se llevará adelante un referéndum vinculante sobre las autonomías y dependiendo del resultado de las mismas debería agregarse obligatoriamente en la moderna CPE.

El significado de la victoria de Evo Morales, puede explicarse a partir de una larga data histórica de exclusión social, discriminación racial y pauperización absoluta de los indígenas bolivianos. Un repaso a la historiografía boliviana da cuenta que desde la creación de la República en 1825, no se generó un proceso inclusivo con los sectores indígenas, que tanto oprobio había causado en la época colonial, sino más al contrario los gobernantes entre, caudillos civiles-militares, conservadores y liberales formados en partidos políticos, provenientes de la clase terrateniente estéril y en algunos casos de origen minero, en los siglos XIX y parte del siglo XX, se empeñaron en profundizar el proceso de neocolonización hacia el interior del país, que duraría hasta la revolución nacional del 52. Así, el “pueblo soberano”, sólo recaía en la población considerada socialmente blanca o criolla que ejercía como terrateniente, mercader, abogado y clero. La escisión de las dos castas sociales, una de blancos y criollos frente a indígenas, permitió que éstos últimos recurrieran y asistieran a constantes rebeliones en demanda de sus derechos de ciudadanía, pero vanamente desde la trinchera de la resistencia intentaban convencer al Estado.

Los sucesos de abril de 1952, transformaron la perspectiva política de Bolivia en la segunda mitad del siglo XX, y mar-

NEWSLETTER

caron la conciencia social, e iniciaron la apertura de los derechos civiles y políticos a través del voto universal, la nacionalización de las minas, la reforma educativa y la reforma agraria, que hasta el día hoy se mantienen como un referente con importantes implicaciones sobre el comportamiento de los bolivianos.

La Revolución de 1952, también constituye un hito para entender la victoria de Evo Morales en Bolivia. Los cambios políticos, institucionales y económicos que siguieron a la revolución, marcarían el camino por el que la sociedad boliviana transitara en las siguientes décadas. La reforma agraria y el voto universal permitieron la ciudadanía relativa de los campesinos y su incorporación a la política. Empero la revolución del 52 fue irresuelta, por que si bien los indígenas participaban en la política a través del voto -estos sólo llegaban hasta ahí-, estos eran utilizados simplemente como instrumento electoralista por el partido político Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de corte prebendalista, clientelar y empleomano. Lo anterior terminó sofocando y degradando los objetivos de la revolución nacional, de mayor inclusión social y multiculturalidad. En suma, la supuesta “alianza de clases” del MNR, jamás se haría extensiva en la práctica a los indígenas.

A inicios de la década del ochenta los gobiernos militares estaban acabados, después de un largo periodo dictatorial, y haber cometido actos de violencia, intolerancia, y abuso atrabiliario e irresponsable del poder. Así, en octubre de 1982, se recupera la democracia. El gobierno del Presidente Hernán Siles Suazo (1982-1985), tropezaría con los primeros empates de movilización social extrema y, al mismo tiempo, no pudiendo manejar la crisis, terminó llamando a elecciones anticipadas -antes de un año de cumplir su mandato constitucional-.

A partir de 1985 se inició un tipo de proceso de democracia, los “Pactos por la Democracia”, y junto a ella se propiciaron coaliciones partidarias para llegar al poder. Desde entonces, los partidos que han llegado al poder en alternancia de periodos gubernamentales son el MNR, MIR y ADN, apoyado por pequeños partidos marginales, como ser, UCS, MBL, NFR, CONDEPA. La administración estatal de estos partidos tradicionales, fue más que ineficiente, llevaron la corrupción a su máxima expresión, los gastos reservados muchas veces sirvieron para comprar votos en el Parlamento, corromper a funcionarios públicos y a los liderazgos sindicales, el proceso de exclusión social se profundizó aún más, el sector indígena vio marginada otra vez más sus aspiraciones de acceso a la política y su manifestación de descontento cada vez más se hizo extrema.

Entre 1982 y 1984, en promedio, se produjeron más de 3.000 conflictos sociales (marchas, huelgas, paros, estados de emergencia y bloqueos) según datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. En efecto, la democracia permitió ampliar las libertades de expresión de descontento social, poniendo en jaque al gobierno de turno. La respuesta del gobierno fue máxime de represión policial-militar, con el resultado de varias muertes de ciudadanos inocentes. Las amplias masas vieron en los muertos el



Bolivia entre la definición e indefinición del Gobierno de Evo Morales

Daniel Atahuachi Q.

catalizador que promovió con creces su ira contenida, y esta eclipsaría con mayor radicalidad en los posteriores conflictos sociales.

Durante los últimos cinco años, Bolivia entro en una absoluta crisis de ingobernabilidad. En efecto, cinco gobiernos no pudieron concluir su mandato constitucional (Hugo Banzer Suárez, Gonzalo Sánchez de Lozada, Carlos D. Mesa, Hormando Vaca D. y Mario Cossio), muchos de ellos bloqueados por la violencia callejera y de carreteras por grupos sociales de interés, en especial el de los indígenas a la cabeza de Evo Morales. Los movimientos sociales recobrarían fuerza a partir de la llamada “Guerra del Agua”, ocurrida en abril del 2002, en defensa de los recursos naturales. Este tipo de revuelta social se reproduciría con mayor fuerza en la “Guerra del Gas”, en octubre de 2004, otra vez en defensa de los recursos naturales, esta vez por la nacionalización e industrialización del gas. Por cierto, el ex Presidente de entonces Gonzalo Sánchez de Lozada, había pretendido vender gas vía Chile a los Estados Unidos, en contra de un sentimiento generalizado de antiimperialismo y antichilenismo, en especial de la ciudad de El Alto, una de las ciudades más jóvenes y pobres de país. En Bolivia, existe un consenso entre la población de que gran parte de su subdesarrollo se debe a la pérdida de sus costas marítimas y que fueron apropiadas por Chile. Estos elementos despertaron la furia de la población, que permitió la huida de Gonzalo Sánchez de Lozada a los Estados Unidos, y la posterior asunción de la presidencia a manos de Carlos D. Mesa. El saldo de la revuelta social terminó con más de 60 muertos y más de 500 heridos. Hoy existe un proceso de juicio de responsabilidades contra Gonzalo Sánchez de Lozada.

En los últimos 23 años los sucesivos gobiernos democráticos generaron inflacionadas ofertas electorales que nunca fueron cumplidas, y más al contrario profundizaron el deterioro de la calidad de vida de la mayoría de los ciudadanos. La administración del Estado por parte de los partidos tradicionales –MNR-MIR-ADN- fue deficiente. Los indicadores económicos así lo demuestran, como ser: los niveles de desempleo alcanzan al 14%, un ingreso per cápita anual promedio de 960 dólares americanos, en el sector rural el 90% de la población sobrevive con menos de 1 dólar por día, la actividad agrícola en esta misma área en

NEWSLETTER

occidente se produce con tecnología de hace 500 años atrás – el arado jalado con bueyes –, el 60% del total de los bolivianos según datos del Banco Mundial vive en la línea de la pobreza y la extrema pobreza afecta al 26% de la población.

Las condiciones de conflictividad que llevarían a la presidencia a Mesa, serían las mismas condiciones que demandarían su renuncia. Al mismo tiempo Rodríguez sería mudo de la presidencia otra vez por la furia de los movimientos sociales en junio del 2005, para que lleve un gobierno de transición y llame a elecciones anticipadas. Y así ocurrió el 18 de diciembre pasado, esta vez con el triunfo del MAS y de Evo Morales, acompañado de una excelente campaña política a diferencia de su oponente más cercano de derecha Jorge Quiroga, de la agrupación ciudadana PODEMOS, que llevó una de las peores campañas políticas de los últimos años.



El contexto social y político: el MAS y el gobierno de Evo Morales

El 18 de diciembre pasado el poder político se invirtió del ala derecha al ala izquierda. Hubo un efecto de traslación del gobierno de la calles al gobierno del palacio quemado.

Un gobierno democrático legítimo jamás alcanzado en los últimos treinta años. El gobierno de Evo Morales, es el resultado de un sistema democrático con amplias libertades para elegir, y la población ampliamente mayoritaria terminó por decidirse entre sus ofertas electorales, como ser, la “erradicación del neoliberalismo”, la nacionalización de los recursos naturales entre ellas en especial la de hidrocarburos, la industrialización del gas y el mutún, lucha contra la corrupción e impunidad, la realización de la Asamblea Constituyente con presencia mayoritaria de indígenas, generación de mas empleos, mejora de la calidad de vida, 190 dólares americanos como salario mínimo vital, un gobierno con el imperio de la justicia social, una política de tierras a favor de una mejor redistribución, recuperación de las tierras ilegalmente obtenidas de oriente para su posterior redistribución, mayor seguridad ciudadana, un modelo económico más solidario e inclusivo con multiculturalidad, reformas tributarias en minería, y la defensa de la soberanía del país.

Por lo anterior, al igual que los anteriores gobiernos democráticamente elegidos, el gobierno de Evo Morales es un rehén de sus propios compromisos electorales con el país, y de los propios movimientos sociales. En ese contexto, el MAS es conciente que debe convivir con las fuerzas sociales conflictivas, por eso el gobierno de Evo Morales afirmó que “será un gobierno de los movimientos sociales”. Cabe anotar que, el MAS no es un partido político en sentido estricto, sino la conglomeración de varios grupos sociales de interés que participaron en torno al proceso eleccionario de diciembre pasado, por lo que le queda aún la construcción del partido con una estructura partidaria sólida.



Bolivia entre la definición e indefinición del Gobierno de Evo Morales

Daniel Atahuachi Q.

En una lectura general, como resultado de las urnas pasadas, el MAS es la primera fuerza parlamentaria del Congreso con 84 legisladores. PODEMOS resultó con 56, UN con 9, y MNR con 8 legisladores respectivamente. En este contexto el MAS se ha propuesto no ser un gobierno de sólo cinco años, sino construir un “proyecto hegemónico” para los próximos 50 años, tal como lo anunciara su vicepresidente Alvaro García Linera. Bajo la actual coyuntura política favorable para el MAS, la construcción del “proyecto hegemónico” le resulta viable, dado que las actuales formas de aprobar las leyes en Bolivia se realiza con 2/3 de los presentes en sesión del Congreso. Además, la actual Constitución Política del Estado, en su artículo 232, señala que “La Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente será sancionada por dos tercios de votos de los presentes en sesión de Congreso”. Y más aún, si Bolivia se ha convertido en un sistema de partido dominante la oposición apenas si jugará a bloquear los dos tercios. Empero, el gran interrogante que surge a los resultados de la



Asamblea Constituyente es ¿Qué tipo de economía de mercado adoptará Bolivia? ¿Acaso una economía de mercado intervenida por el Estado? ¿Bolivia será un país con mayores niveles de transparencia y competitividad?

El MAS en la construcción de su “proyecto hegemónico” tropezaría con un escollo, que es la actual Corte Nacional Electoral, que no goza de la confianza del Presidente Evo Morales, por haber depurado a más de 600.000 potenciales electores que habrían votado al MAS en la anterior elección y por representar al viejo sistema. Además, en la construcción de este proyecto, el MAS ya ha iniciado una campaña de carnetización, y es posible que de lugar a una movilización y educación de votantes. En este proceso de construcción de una “nueva hegemonía histórica”, existiría un proceso de trastocamiento de un gobierno del pueblo a un gobierno de políticos.●

Colaboraron en este número:

Daniel Atahuachi Q	Investigador, Observatorio de Democracia y Seguridad - Bolivia
Enrique Obando	Presidente, Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos (IDEPE) - Perú
Guillermo Pacheco Gaitán	Instituto Guatemalteco para la paz y el Desarrollo (IGEDEP) e Instituto de Relaciones Internacionales y Estudios para la Paz (IRIPAZ) - Guatemala
Alejo Vargas	Director, Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional - Colombia
Diseño gráfico y compaginación informática	
María Teresa Vera	Directora de Sistemas SER en el 2000 - Argentina

Si desea colaborar en el próximo boletín de RESDAL, escriba a: **Gustavo Castro gustavoc@ser2000.org.ar**



Nuevos aspectos de la seguridad en el Perú

Enrique Obando

Los Viejos Temas de la Seguridad Peruana: Subversión y Narcotráfico

Diez años después de la derrota estratégica de Sendero Luminoso pareciera que Sendero regresa de nuevo. Sendero pasó de un nivel de 1,900 acciones en 1991 y 1992 a 90 acciones en 1999. Sin embargo, a pesar de estar derrotado no llegó a ser totalmente destruido y para el 2004 el número de acciones comenzó a incrementarse llegando a 291. Es en el 2005 que ha tenido un crecimiento significativo en su actividad llegando a 426 acciones. Comparando con el Sendero de comienzos de los noventa no hay punto de comparación, pero hay una serie de sucesos que llaman a preocupación.

En octubre de 1993, un año después que Abimael Guzmán fuera encarcelado éste firmó con el gobierno peruano un Acuerdo de Paz que ponía término a las acciones subversivas a cambio de mejores condiciones de encarcelamiento. Esto dividió a Sendero en dos. Una línea conformada por el comité del Huallaga que apoyaba a Guzmán y el acuerdo de paz y otra por el comité del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE) que denunció a Guzmán por traicionar la revolución y continuó la lucha armada. Después de diez años de división parece ser que ambos comités han unido fuerzas nuevamente. El comité del Huallaga, fiel a Guzmán, intentó siempre negociar con el gobierno pero sin entregar las armas. Como el gobierno ni negoció ni lo destruyó, en el 2004 el comité del Huallaga dio un ultimátum al gobierno de que si no había negociación reiniciaría la lucha armada. Al no darse la negociación, el comité del Huallaga pasó nuevamente a acciones armadas, con lo cual lo que lo separaba del comité del VRAE, que nunca había abandonado la lucha armada, se redujo y permitió un entendimiento.

Entre diciembre del 2004 y marzo del 2005 se llevaron a cabo reuniones de ambos comités en el área de operaciones del VRAE y luego cada seis meses se están llevando a cabo reuniones también de ambos en el área de operaciones del Huallaga. Como resultado de esto, se ha decidido llevar a cabo en el 2006 el II Congreso de Reconstitución del Partido y dar inicio a la quinta etapa de la Guerra Prolongada a la que denominan "Florecimiento de la Revolución" que durará entre el 2006 y el 2008. El punto de des-

NEWSLETTER

acuerdo sobre si Guzmán debe o no liderar el partido ya que está en prisión, será debatido en el II Congreso.

Sendero mantiene su antigua relación con el narcotráfico, que es la principal fuente de sus ingresos, sin embargo dicha relación se ha invertido. Antes Sendero imponía sus condiciones a los narcotraficantes que actuaban en su territorio, les cobraba cupos, y era intermediario en la compra y venta de hoja de coca. Ahora, el territorio no es de Sendero sino de los narcotraficantes y son éstos los que emplean a los senderistas como protección para sus envíos. De hecho, parte de sus acciones contra la policía han sido pagadas por los narcotraficantes.

Volverse tan conspicuo le ha costado a Sendero una reacción del Estado que ha terminado en la muerte de Héctor Aponte, alias Clay, mando militar del Huallaga y la captura de Mauro, jefe del comité norte de Ayacucho, el 18 y 19 de marzo de 2005 respectivamente, después de un buen trabajo de inteligencia de la policía nacional.

Respecto al narcotráfico las áreas sembradas de coca han ido incrementándose en los últimos años. El año 2005 creció en un 35%. Hoy parece increíble recordar que para el año 1998 el narcotráfico estaba terminado en el Perú debido a una política de interceptación aérea de las avionetas que sacaban la droga del país. En aquél entonces los norteamericanos ponían al Perú como ejemplo de lo que se podía lograr con la política de interceptaciones. Esto ocasionó que los cultivos se fueron hacia Colombia. En el 2001, un error provocó el derribo de una avioneta de una comunidad Bautista causando la muerte de una religiosa norteamericana y su hija. Los Bautistas enjuiciaron a la CIA por 50 millones de dólares y ésta aceptó pagar ocho. Con esto, un sólo error en diez años, terminó el programa de interceptación aérea.

Los americanos ahora señalan que la droga está saliendo por mar y no por aire, pero tampoco apoyan ningún esfuerzo de interceptación marítima. Con el Plan Colombia atacando la droga en Colombia, el cultivo ha regresado nuevamente al Perú. Para el 2003 habían 46,721 Has. sembradas de coca y para el 2004 éstas eran 50,300 Has. Respecto a sembríos de amapola éstos se han calculado en 1,265 has. para el 2003. Tampoco hay mayor esfuerzo en el control de insumos químicos como el kerosene, la lejía y la acetona, básicamente por problemas de corrupción. El Perú no tiene medios para dedicar a la lucha contra el narcotráfico debido a la política fiscal acordada con el FMI que fija el déficit fiscal en 1%, con lo cual el Estado no tiene ni para pagar los sueldos. La policía anda permanentemente amenazando con la huelga y el Ejército tiene casi la mitad de los efectivos fijados por el gobierno debido a que el servicio militar es voluntario y los soldados ganan el equivalente a 30 dólares al mes. Estados Unidos dedica 140 millones de dólares anuales a la lucha contra el narcotráfico en el Perú y 4,500 millones de dólares mensuales a la guerra en Irak.



Nuevos aspectos de la seguridad en el Perú

Enrique Obando

Los Nuevos Temas: Cocaleros, Gran Minería, Medio Ambiente, Etnicismo (expresiones de la anti globalización en el Perú)

Como si los viejos temas de seguridad no fuesen suficientes han aparecido nuevos temas que están ligados a una nueva cultura anti sistema que está recorriendo los andes, cultura que hace recordar el ambiente político izquierdista de las décadas de los años 60 y 70.

Esto es, una forma de oponerse a las fuerzas desatadas por la globalización la cual deja en los Andes muchos perdedores. Actores centrales de esta nueva cultura son los cocaleros. En buena parte de la ceja de selva peruana la población es cocalera o está ligada a ellos. El descuido de la



agricultura en los Andes por los últimos gobiernos ha llevado a que para miles de campesinos sólo haya dos alternativas, migrar a las ciudades y vivir precariamente en la urbe con trabajos de muy bajos ingresos o migrar a la ceja de selva y cultivar

coca. Los miles de campesinos que se han decidido por esta última opción han comenzado a ser hostilizados por el Estado, quien es presionado por los Estados Unidos para que lleve a cabo una erradicación forzada y directa de cocaleros, desde que se abandonó la interceptación aérea. El resultado ha sido que los cocaleros se han organizado para defenderse y actualmente son una fuerza política importante, pero aún más, son la población que el Estado tendría que ganarse si quiere destruir a Sendero Luminoso y son los votantes que los políticos de la zona necesitan si quieren salir elegidos Presidentes Regionales o congresistas. Los choques de la policía con los cocaleros por la campaña de erradicación han causado ya muertes y ataques contra los helicópteros policiales.

La tensión que la política de erradicación causa puede generar un problema de seguridad serio en la zona, sobre todo considerando que en apoyo de los cocaleros tendríamos grupos que van desde Sendero Luminoso hasta políticos locales de los partidos tradicionales, pasando por el candidato a la presidencia de la república Ollanta Humala que tiene vínculos estrechos con Hugo Chávez. En la lista

NEWSLETTER

al Congreso de Humala figuran las dos principales líderes cocaleras. No está demás recordar que el movimiento cocalero peruano tiene asimismo vínculos con el movimiento cocalero de Evo Morales en Bolivia.

La gran minería constituye otro problema de seguridad, ya que las comunidades afectadas por ésta se han asociado en una ONG denominada CONACAMI. Ésta se ha convertido en un enemigo serio de la minería, tiene filiales en todo el país y se encuentra en posiciones extremas que han terminado en ataques a los campamentos mineros, toma de rehenes, destrucción de infraestructura y enfrentamiento con la policía. Ligado a las actitudes anti mineras están las posiciones en defensa del medio ambiente. Las posiciones ambientalistas tienen una gran aceptación entre los campesinos que han convivido por décadas con empresas mineras que efectivamente dañaron seriamente la ecología afectando los cultivos de las comunidades. Hoy, sin embargo, están en una posición extrema que no busca sólo garantizar el respeto del medio ambiente por las mineras sino expulsar a las empresas mineras del país.

Por último, está la posición étnica en defensa de la raza cobriza que está invadiendo los Andes y que maneja un mensaje racista que enfrenta a la raza aborígen, que ha sufrido siglos de opresión, contra los "mistis" (blancos y mestizos). En un país como el Perú un mensaje de esta naturaleza puede resultar particularmente explosivo, y ha sido adoptado por el candidato a la presidencia que tiene la segunda mayor intención de voto, quien sin embargo ha moderado su mensaje respecto a lo que inicialmente predicara su hermano Antauro Humala.

El cóctel de esta nueva izquierda no se agota con la defensa de la hoja de coca, la oposición a la actividad minera, la defensa del medio ambiente y las posiciones etnicistas. También es anti neoliberal, anti privatización, anti TLC, anti-norteamericana, anti globalización y busca un Estado que intervenga más en la economía.

La Reforma del Sector Defensa

Tras la caída del gobierno de Fujimori el nuevo gobierno de Alejandro Toledo se planteó la reforma del Sector Defensa. Varias cosas empujaban a esto. Por un lado la cooptación que Fujimori hizo de la Fuerza Armada para apoyarse en ella, lo que implicó su desprofesionalización y su corrupción. Por otro la violación de derechos humanos durante la guerra antisubversiva. La guerra antisubversiva llevó, asimismo, a un sobredimensionamiento de la Fuerza Armada. En tercer lugar el bajo nivel de operatividad que tenía debido al descuido de todos los gobiernos civiles que siguieron al gobierno militar que terminó en 1980.

La reforma comenzó mal ya que la elección del primer ministro civil no fue precisamente la más adecuada. Con el segundo ministro civil, Aurelio Loret de Mola la reforma comenzó a tomar vuelo por dos años (2001-2003). Sin embargo, hubo resistencia pasiva de los militares, sobre todo en el Ejército. Cuando Loret de Mola renunció en diciembre del 2003 por que el gobierno no le entregaba los medios

material acorde con las amenazas y el adecuado mantenimiento del material existente.●



Nuevos aspectos de la seguridad en el Perú

Enrique Obando

económicos para llevar a cabo la reforma, el gobierno designó como ministro al Comandante General del Ejército que se había resistido a que la reforma entrara en su institución. El nuevo ministro, Roberto Chiabra, en seis meses se había librado de casi la totalidad de los civiles que Loret de Mola había colocado en puestos claves, reemplazándolos o por militares o por civiles cooptados por la Fuerza Armada. Finalmente el último ministro de defensa, también un militar, terminó de reemplazar a los civiles por militares en casi todos los puestos del Ministerio.

Lo que se avanzó en la reforma durante Loret de Mola fue la creación de un Ministerio fuerte que unificara en su interior al Jefe del Comando Conjunto, a la Secretaría de Defensa y a los institutos de las Fuerzas Armadas.



Asimismo, se dio una nueva ley de situación militar, se llevó a cabo una reducción del número de efectivos, se piramidizó la Fuerza Armada, ya que había sobrante de oficiales en los grados superiores, se dio una transparencia publicando en el portal de internet los nombres y los sueldos

de todo el personal, se dio por primera vez una política de defensa nacional y se dio el voto a los militares. De la misma manera se redujo considerablemente la corrupción aunque no se logró erradicarla en su totalidad. Igualmente se castigó la violación de derechos humanos durante la guerra contra subversiva.

Lo que se quedó por hacer fue una reforma de la educación militar que es imprescindible para garantizar que la Fuerza Armada sea no sólo parte integral sino funcional del sistema democrático. Esto implica también la aceptación de un nuevo código de honor democrático y el cambio del juramento por la Patria a un juramento por la Patria y la Constitución. Igualmente quedó por hacer la preparación de civiles para ocupar puestos de importancia en el Ministerio de Defensa y su efectiva incorporación en estos puestos, la homogenización del material militar, la venta de terrenos excedentes de la Fuerza Armada, la modernización de la Fuerza Armada que significa una nueva doctrina, específicamente una doctrina conjunta y la adquisición de nuevo

LASA 2006
15-18 DE MARZO DE 2006
SAN JUAN, PUERTO RICO



<http://lasa.international.pitt.edu/lasa2006/about.html>



La situación actual en Centro América en el tema de defensa

Guillermo Pacheco Gaitán

La paz y la democracia llegan a Centroamérica en la década de los noventa desde una óptica regional. La pacificación y la democratización de las sociedades sólo se vislumbró desde la integración. El advenimiento de la paz y los procesos de democratización, fueron los dos grandes mensajeros de la ronda de integración que se inició a mediados de la década de los ochenta.

Eso hecho ha permeado desde esos años el quehacer de la defensa en la región centroamericana, además de no estar inmunes a las tendencias y eventos internacionales que directamente inciden en su tratamiento político. Sumergidos también, al igual que las otras subregiones del continente, en un complejo proceso para la redefinición de la seguridad subregional y nacional, además de incipientes procesos de transformaciones orgánicas e institucionales del sector defensa. En este sentido son cuatro los países de la región que poseen Fuerzas Armadas (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) y por lo mismo, en la estructura gubernamental poseen Ministerios de Defensa (Costa Rica y Panamá no poseen Ministerios de Defensa ni Fuerzas Armadas).

La difusa y tenue línea que divide a la seguridad interior y la defensa nacional, y que tiende a securitizar los temas que no corresponden, por la amplitud que la multidimensionalidad de la seguridad es entendida y aplicada en cada país, y asimismo, por la necesidad gubernamental de enfrentar los desafíos inherentes a las fuerzas de seguridad que han sido rebazadas por las amenazas tradicionales, junto a la carga que representan las llamadas amenazas emergentes o "no tradicionales", son algunos de los temas que actualmente permean el tema de defensa nacional en los países centroamericanos.

Esa permeabilidad, se confronta con el cuestionamiento de las misiones y funciones que las Fuerzas Armadas deben cumplir de acuerdo, a no sólo las tendencias, conceptos y doctrina, sino a lo que en cada uno de los países se alcanzó en los diversos Acuerdos de Paz firmados (El Salvador en 1992 y Guatemala en 1996). después del Acuerdo de Esquipulas, que determinó el fin de los conflictos armados internos que enfrentaban algunos países de la región por la vía diplomática.

A través de la paz se alcanzaron acuerdos respecto de la función y misión de las Fuerzas Armadas, mismos que con algunos retrasos empezaron a cumplirse en los países que

NEWSLETTER

las tenían (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua). En algunos casos, como Guatemala, se plantearon propuestas de reformas a la institucionalidad de la defensa vigente hasta el momento, con el objeto de permitir que la conducción de la misma fuera con una visión política y no militar. Estos acuerdos y tímidos alcances logrados fueron trastocados por los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 a los Estados Unidos, y que motivaron que la estrategia de seguridad cambiara radicalmente afectando por lógica razón o imposición a los países centroamericanos.

Los temas de las pandillas juveniles, llamadas maras, en países como Guatemala, El Salvador y Honduras, han planteado a los gobiernos una respuesta inmediata que necesita del apoyo militar para enfrentarlas. Esto ha motivado que bajo el mandato presidencial, se requiera la ampliación de efectivos militares, con un entrenamiento diferente al militar tradicional, para cooperar con las fuerzas de seguridad. Según las últimas estadísticas, los efectivos que están enrolados en las maras superan el número de efectivos de las fuerzas de seguridad; además, que se ha podido detectar la relación de dichas pandillas con el narcotráfico, el sicariado y el crimen organizado. Esta situación que en la actualidad enfrentan los países centroamericanos, representa un desafío para los cambios futuros en el tema de la defensa.

El tema de la conducción política de la defensa nacional, es un tema central, para medir el grado de autonomía que se tiene en cada país respecto de la influencia de las Fuerzas Armadas y el grado de evolución del tema de la defensa en cada país. Esto respecto de tres variantes: la voluntad política para lograr esos avances, la legislación vigente para legitimar los cambios, y, la capacidad política para desarrollar la conducción del tema de la defensa.

En este sentido, el estado actual es diferente en cada uno de los países. De los cuatro países mencionados, por ejemplo, en dos de ellos, Honduras y Nicaragua, el Ministro de Defensa es civil; en uno, El Salvador, el Ministro es militar retirado, que por su función continúa usando el uniforme militar; y el último, Guatemala, el Ministro es un militar de alta por mandato constitucional vigente.

Si analizamos las estructuras organizacionales de los Ministerios, podemos dividirlos en dos. Tres países, Guatemala, El Salvador y Honduras, en los cuáles, la estructura es militar en su totalidad, teniendo únicamente uno o dos asesores civiles, que realizan funciones marginales respecto de la conducción misma. Nicaragua es el único país que cuenta con una estructura diseñada incipientemente para funcionar como un ministerio político, con algunos pocos funcionarios que conocen la temática de la defensa, pero que no tiene ninguna relación de mando sobre el Ejército de Nicaragua, quien tiene una vinculación directa con el Presidente de la República.

Respecto de la legislación vigente, es interesante observar como en tres de los países, Guatemala, El Salvador y Honduras, el accionar de los ministerios, está considerado



La situación actual en Centro América en el tema de defensa

Guillermo Pacheco Gaitán

dentro de la legislación militar; únicamente Nicaragua cuenta con una ley, derivada de la misma Ley del Ejecutivo para su confirmación sin poseer una ley orgánica propia.

Cabe destacar, que aún a pesar de la clara influencia militar en la conducción de la defensa, los cuatro países cuentan con un Libro Blanco o Libro de la Defensa, siendo diferentes los procesos para alcanzarlo.

El primero en presentarlo, después de un proceso que incluyó la participación de diversos sectores de la sociedad en 2003, fue Guatemala. Su proceso se derivó de los Acuerdos de Paz, que no lo consideraron, pero si pedían una nueva doctrina militar, lo que influyó para subir de nivel su discusión y permitir que participaran diversos sectores fuera de lo militar y gubernamental. Este proceso no obedeció a ninguna presión internacional o nacional, sino que fue una decisión al interno del mismo Ministerio de la Defensa Nacional, amparado por un Acuerdo Gubernativo refrendado por el Presidente de la República, que tuvo seguimiento posterior ya que ese mismo proceso, alcanzó otros productos como la misma Doctrina Militar, una propuesta de Ley de la Defensa Nacional y la Política de Defensa Nacional. Fue tal el grado de identificación de los participantes que se conformó la Comunidad de Defensa, que actualmente es un referente para la discusión de diversos temas inherentes a la defensa nacional.

En El Salvador, se presentó el Libro Blanco de la Defensa Nacional titulado "Su Defensa Nacional y su Fuerza Armada" en octubre de 2004, desarrollado en el Ministerio de Defensa que en su génesis no fue considerado como tal, pero en su presentación por parte del Presidente de la República, lo consideró como Libro Blanco, sin haberse dado una participación extra militar, reflejada en el contenido del mismo. Actualmente el Ministerio de Defensa considera desarrollar una nueva versión con participación de sectores gubernamentales y académicos.

Nicaragua, presentó su Libro Blanco de la Defensa Nacional el 15 de junio de 2005, después de un proceso que inició con la elaboración de una propuesta por parte del Ministerio de Defensa, que previamente se había analizado en conjunto con el Ejército. Después se dio inicio a un proceso de consulta a diversos sectores sociales, que culminó en mayo de 2005 y que contó con el apoyo directo del Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD). Un hecho que vale la pena resaltar es que el acto de presenta-

NEWSLETTER

ción del mismo, sirvió para despedir al Ministro que había gestado su elaboración y aunque en su discurso mencionó que este proceso estaba abonando a la construcción de un modelo de relaciones civiles-militares que destaca el control civil, la subordinación de los militares a la autoridad civil legítimamente constituida y el equilibrio de las entidades del sector de Defensa, en la realidad su salida reflejaba lo contrario.

Honduras presentó su Libro Blanco de la Defensa el pasado 18 de enero del presente año, días antes del cambio de Gobierno, después de un proceso que, contando con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), convocó a diversos sectores para su discusión. Vale la pena resaltar que en el acto de la toma de posesión del nuevo Canciller, que pertenece a un partido opositor al que elaboró el libro, en su discurso resaltó que no "podía dejar de mencionar el avance significativo que representa la reciente publicación del pasado 18 de enero del Libro Blanco de la Defensa como una medida de confianza mutua, transparencia y donde los objetivos de política exterior se convierten en una Política de Estado con una visión de largo plazo", lo que demuestra, unido a que el Presidente electo confirmó en su cargo al Jefe de Estado Mayor Conjunto, madurez política en el tratamiento del tema de defensa, digna de resaltar.

Respecto del avance de la región al contar todos los países con Libros Blancos, se están consolidando los acercamientos que desde abril de 2003 se dieron en Guatemala, para contar con una Política Regional de Defensa, lo que pondría a la región en una situación de liderazgo al presentar como región, un Libro Blanco, que rebase ya los lineamientos nacionales y reafirme los procesos de integración, en donde la región a dando grandes pasos, de cara a encarar el diseño de una nueva arquitectura de seguridad en el ámbito hemisférico.

En conclusión, la voluntad para enfrentar el tema de la defensa en la región centroamericana, desde una óptica de conducción política distanciada de la influencia militar, dista aún de lograr alcances que se reflejen en cambios a la institucionalidad de la defensa, que permita en un cercano tiempo dar inicio a la capacitación de políticos y académicos, capaces de asumir esa conducción con el conocimiento adecuado, y capaces de producir los cambios necesarios para que las Fuerzas Armadas puedan estar plenamente subordinadas, entendiendo el buen ejercicio de la supremacía por parte del poder político.

Otro aspecto a resaltar, es el tema del rebase de las fuerzas de seguridad pública, y que lleva a los gobiernos a tomar decisiones que involucran nuevamente a las Fuerzas Armadas a participar en los temas que había logrado dejar atrás. ¿Que efecto tendrá en el futuro del sector defensa en la región?, es una pregunta que el futuro próximo nos podrá responder.●



EVENTOS DESTACADOS

Proyecto Presidentes de América Latina II

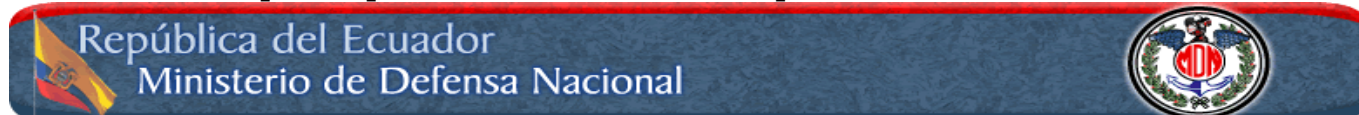


Ciclo de conferencias: “Evolución del proceso democrático en América Latina” con la participación del ex presidente de Argentina Eduardo Duhalde y el ex presidente de Brasil Fernando Enrique Cardozo

7 y 14 de febrero. San Pablo, Brasil.

Organizado por la Fundação Memorial da América Latina.

Encuentro de expertos para la actualización de la política de defensa nacional



16 y 17 de enero de 2006. Quito, Ecuador

Organizado por el Ministerio de Defensa de Ecuador



Nuevos artículos en el web de la RESDAL

La clausura del pasado. Una visión comparada de situaciones en América Latina

Juan Rial
Febrero 2006

Breve panorama de las relaciones civiles militares en Venezuela

Inés Guardia Rolando y Leonardo Salas
Enero 2006

Las fuerzas armadas mexicanas en transición

Jordi Diez y Ian Nicholls (Strategic Studies Institute)
Enero 2006

Hacia la independencia energética

Johanna Mendelson Forman
Diciembre 2005 (The Miami Herald)

La fuerza pública y la reelección

Alejo Vargas
Noviembre 2005 (Diario El Colombiano)

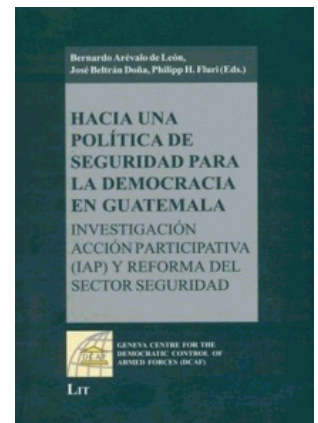


Estudio de las relaciones civiles militares en Venezuela desde el siglo XIX hasta nuestros días.

Inés Margarita Guardia Rolando y Giannina Olivieri Pacheco (Fundación Centro Gumilla Fundación Católica Andrés Bello)

Hacia una política de seguridad para la democracia en Guatemala. Investigación Acción Participativa (IAP) y reforma del sector seguridad.

Bernardo Arévalo de León, José Beltrán Doña, Philipp H. Fluri, editores (Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces)



La seguridad en las Américas

Nuevos y viejos desafíos

La seguridad en las Américas: nuevos y viejos desafíos

Klaus Bodemer y Francisco Rojas Aravena, editores (Iberoamericana Vervuert)



Listados de miembros de la Junta Directiva y Asociados

Junta Directiva:

- [Bernardo Arévalo de León](#) (Organización de las Naciones Unidas, Guatemala)
- [Roberto Cajina](#) (Centro de Estudios Políticos, Nicaragua)
- [Pablo Celi de la Torre](#) (Universidad Central, Ecuador)
- [María Celina D'Araujo](#) (Fundación Getulio Vargas, Brasil)
- [Margaret Daly-Hayes](#) (EBR Associates, Estados Unidos)
- [Marcela Donadio](#) (SER en el 2000, Argentina)
- [Claudio Fuentes](#) (FLACSO, Chile)
- [Jaime Garreta](#) (SER en el 2000, Argentina)
- [Louis Goodman](#) (American University, Estados Unidos)
- [Harold Klepak](#) (Royal Military College, Canadá)
- [Alejandra Liriano](#) (FLACSO, República Dominicana)
- [Ernesto López](#) (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina)
- [Johanna Mendelson Forman](#) (United Nations Foundation, Estados Unidos)
- [Enrique Obando](#) (IDEPE, Perú)
- [José Antonio Olmeda](#) (Universidad Nacional de Educación a Distancia, España)
- [Juan Rial](#) (PEITHO, Uruguay)
- [Francisco Rojas Aravena](#) (Secretaría General FLACSO, Chile)
- [Christopher Sabatini](#) (Council of the Americas, Estados Unidos)
- [Héctor Saint-Pierre](#) (Centro de Estudios Latinoamericanos-UNESP, Brasil)
- [Leticia Salomón](#) (Centro de Documentación, Honduras)
- [Gustavo Suárez Pertierra](#) (Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, España)

Miembros asociados:

Alemania

- [Klaus Bodemer](#)
- [Andreas Boeckh](#)
- [Daniel Flandes](#)
- [Detlef Nolte](#)
- [Michael Radseck](#)

Argentina

- [Edgardo Abramovich](#)
- [Juan Belikow](#)
- [Jorge Paulo Botta](#)
- [Néstor Fabián Canteros](#)
- [Gabriel Conte](#)
- [Andrea Chiappini](#)
- [Gastón Chillier](#)
- [Sandra De Rose](#)
- [Khatchik Derghoukassian](#)
- [María Pia Devoto](#)
- [Rut Diamint](#)
- [Pablo Dreyfus](#)
- [Gilda Follietti](#)
- [Fernando Jorge García](#)
- [Guillermo Gasión](#)



- [Hebe Gazzotti](#)
- [María Rosa González](#)
- [Diego Gorgal](#)
- [Leonardo Hekimián](#)
- [Elsa LLenđerrozás](#)
- [Pablo Martínez](#)
- [Juan C. Melián](#)
- [María Cristina Montenegro](#)
- [Sebastián Muñoz](#)
- [María Eva Muzzopappa](#)
- [Manuel Noya](#)
- [Inés Rodríguez](#)
- [Ricardo Runza](#)
- [Marcelo Saín](#)
- [Thomas Scheetz](#)
- [Gustavo Sibilla](#)
- [Carina Solmirano](#)
- [Jorge Szeinfeld](#)
- [Luis Tibiletti](#)
- [Juan Gabriel Tokatlián](#)
- [José Manuel Ugarte](#)
- [Luis Uriondo](#)
- [Julio Vara](#)
- [José María Vázquez Ocampo](#)
- [Pedro Villagra-Delgado](#)

Bolivia

- [Daniel Atahuachi Q.](#)
- [Rommel Morón Romero](#)
- [Ramiro Orias](#)
- [José Fernando Pérez Reyes-Ortiz](#)
- [Juan Ramón Quintana](#)

Brasil

- [Edisom Rogerio Aidas Hott](#)
- [Alexandre Barros](#)
- [Thomaz G. Costa](#)
- [René Armand Dreifuss](#)
- [Denise García](#)
- [Carlos Wellington Leite de Almeida](#)
- [Suzeley Kalil Mathias](#)
- [Shiguenoli Miyamoto](#)
- [Salvador Raza](#)
- [Eliézer Rizzo de Oliveira](#)
- [Jorge Zaverucha](#)



Canadá

- Paz Buttedahl
- Jordi Díez
- Brian R. Selmeski

Colombia

- Adriana Aristizabal
- Gustavo Aristizabal
- Jairo Clopatofsky Ghisays
- Juan Carlos Eastman Arango
- Luis Fernando García Arenas
- Vladimir Juyar Baquero
- Juan Fernando Londoño
- Michel Martínez Poinset
- Carina Peña
- Catalina Perdomo
- Saúl Mauricio Rodríguez Hernández
- Iván Rubianogroot
- Uriel Eduardo Torres
- Vicente Torrijos
- Alejo Vargas
- Luis Fernando Velásquez

Costa Rica

- Daniel Baldizón
- Paul Chaves C.
- Carlos Murillo Zamora

Cuba

- Isabel Jaramillo Edwards

Chile

- David Álvarez Veloso
- Rodrigo Bugueño
- Eugenio Cruz
- Cristian Chateau
- Jaime García Covarrubias
- Carlos Gutiérrez
- Guillermo Holzmann
- Alejandro Iturra
- Cristian Leyton
- Miguel Navarro Meza
- Claudio Ortiz Lazo
- Guillermo Pattillo
- Raúl Sohr Biss



Ecuador

- Marcelo Tomás Salvador Acosta
- Rocío Aguinaga Aillón
- Napoleón Alvarado
- Dolores Bermeo
- Adrián Bonilla
- Fernando Bustamante
- Inés Cevallos Breilh
- Claudia Donoso
- Bertha García Gallegos
- Oswaldo Jarrín R.
- Alberto Molina Flores
- Rodrigo Montaluisa Vivas
- Hernán Moreano
- Diego Pérez Enríquez
- Mario Ramos
- Luis Eduardo Zaldumbide

El Salvador

- Doris Castro
- Ricardo Córdova M.
- Antonio Martínez-Uribe

España

- Sonia Alda
- Carlos Barrachina
- Antonio Díaz
- José García Caneiro
- Rafael Martínez
- Román Ortiz Marina
- Isidro Sepúlveda Muñoz
- Narcís Serra

Estados Unidos

- Felipe Agüero
- Thomas Bruneau
- Eva Busza
- Richard Downie
- J. Samuel Fitch
- Laurie Freeman
- William Godnick
- Adam Isacson
- Gerardo Le Chevallier
- Kristina Mani
- Gabriel Marcella
- David Mares
- Charles Moskos



- [Patricia Olney](#)
- [Orlando J. Pérez](#)
- [David Pion-Berlin](#)
- [Esther Robinson](#)
- [Silvana Rubino-Hallman](#)
- [Mark Ruhl](#)
- [Joseph S. Tulchin](#)
- [George R. Vickers](#)

Guatemala

- [Gabriel Aguilera](#)
- [Verónica Chapetón](#)
- [Carmen Rosa de León](#)
- [Patricia González](#)
- [Iduvina Hernández Batres](#)
- [Francisco Jiménez](#)
- [Mario A. Mérida G.](#)
- [Guillermo Pacheco](#)
- [Miguel Ángel Sagone](#)
- [Ana Glenda Tager](#)
- [Manolo Vela](#)
- [Emilio A. Villagrán Campos](#)

Holanda

- [Willemijn Keizer](#)

Honduras

- [Julieta Castellanos](#)
- [Jorge Ramos](#)

Italia

- [Stefano Pettinato](#)

México

- [Jesús Aranda Terrones](#)
- [Sigrid Arzt](#)
- [Raúl Benítez Manaut](#)
- [Marco Vinicio Gallardo Enriquez](#)
- [David Mora Cortés](#)
- [Etel Zoe Morales Santaella](#)
- [María Cristina Rosas](#)
- [Gerardo Sánchez Nava](#)
- [Jorge Luis Sierra](#)



Nicaragua

- Carlos Arroyo
- Eduardo García
- Javier Meléndez Quiñónez
- Alfonso Rodríguez
- Lilly Soto Vásquez
- Marco A. Valle Martínez

Paraguay

- Juan Francisco Facetti
- Pedro Rolando Ortiz Cabral
- Héctor Rodríguez

Perú

- Gattas Abugattas
- Ciro Alegria
- Soraya Altabas Kajatt
- Jorge Cardich Pulgar
- Jaime Castro Contreras
- Laura Chamorro
- Federico Escalante
- José Miguel Florez
- Paola Fune Zambrano
- Andrés Gómez de la Torre Rotta
- Walter Ledesma
- Helbert Linares
- Marco Loayza
- Hugo Palma
- Fernando Palomino
- Orlando Paredes
- José Robles
- Juan Rodríguez Kelley
- Juan Sheput
- José Antonio Sifuentes
- Ana María Tamayo
- Luis Francisco Thais
- Tania Zúñiga Fernández

Portugal

- Pedro Simões

Puerto Rico

- Jorge Rodríguez Beruff



República Dominicana

- Lilian Bobea
- Jorge De León
- Ramón Martínez Portorreal
- Freddy Sandoval

Uruguay

- Rolando Arbesún Rodríguez
- Manuel Bernales Alvarado
- Félix Besio
- Eduardo Devercelli
- Diego Gonnet
- Julián González Guyer
- Edgardo Martínez
- Ricardo Petrissans
- Karina Pistón

Venezuela

- Luis Alberto Buttó
- Hernán Castillo
- Inés Guardia
- Domingo Irwin G.
- Juan Eduardo Romero Jiménez